

Jude

89

GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

A 8807/165

Año de 1967

Registro general núm. _____

Negociado 5

PUEBLO

Junta Prov. Protección a la mujer

OBJETO

REUNIONES



MINISTERIO DE JUSTICIA

PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Oficinas: Arquitecto Yarza, 3

Teléfono 226718

A 8807/165

C. J
A

R. S. núm.

260

Expediente núm.

Excmo. Sr.

En cumplimiento de lo dispuesto, tengo el honor de remitir con este escrito copia literal del acta de la reunión celebrada por la Comisión Permanente de ésta Junta Provincial, a las 19.30 horas del día 3 del mes actual.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 12 de Junio de 1967.

EL VICEPRESIDENTE 1º.

J. Cereceda



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.
(Sección de Coordinación y Relaciones Públicas)

CIUDAD.



MINISTERIO DE JUSTICIA

PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Oficinas: Arquitecto Yansa, 3

Teléfono 226718

C. 5
A

R. S. núm. 288

Expediente núm. _____

Excmo. Sr.

En cumplimiento de lo ordenado, tengo el honor de acompañar ORDEN DEL DIA para la reunión que ha de celebrarse por la Comisión Permanente de este Organismo el próximo día 13 de mes actual en el local de la Junta, calle Arquitecto Yansa nº. 3, bajo, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, a las diecinueve horas en segunda convocatoria.

Lo que se eleva al superior conocimiento de V.E., a sus efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 10 de Julio de 1.967.

EL VICEPRESIDENTE 1º.



J. Guando

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA, PRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL PATRONATO DE PROTECCIÓN A LA MUJER EN





MINISTERIO DE JUSTICIA

PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER
JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Oficinas Arquitecto Yorza, 3
Teléfono 226718

C. J
A

U. S. núm. 297

REMITENTE

Excmo. Sr.

En cumplimiento de lo dispuesto, tengo el honor de remitir con este escrito copia literal del acta de la reunión celebrada por la Comisión Permanente de esta Junta Provincial el día 12 del mes actual.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 15 de Julio de 1.967.

EL VICEPRESIDENTE 1º.



J. Peruch

Excmo. Sr. Gobernador Civil, Presidente de esta Junta Proval.
(Sección de Coordinación y Relaciones Públicas)

Ciudad.



MINISTERIO DE JUSTICIA

PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Oficinas: Arquitecto Yarro, 3

Teléfono 226718

R. S. n.ºm.

Expediente n.ºm.

ORDEN DEL DIA para la reunión a celebrar por la Comisión Permanente de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer, el día 13 de Julio de 1.967, a las dieciocho horas treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

- 1º. - Lectura del Acta de la reunión anterior.
- 2º. - Liquidación cuentas del 2º trimestre.
- 3º. - Asuntos de Personal, relacionados con la Junta Nacional, a resolver con urgencia.
- 4º. - Expedientes y asuntos de trámite.
- 5º. - Asuntos varios.



REPUBLICA DE ESPAÑA

COPIA LITERAL DEL ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL PATRONATO DE PROTECCIÓN A LA MUJER, EN ZARAGOZA, EL DÍA 3 DE JUNIO DE 1.967.

- Ilmo. Sr. Vicepresidente 1º.
 don Joaquin Coreceda de la Quintana.
 D. Miguel Liso, Vicepresidente 2º.
 D. A. Manuel Campos, Vocal.
 D. Evencio Feliu, Vocal.
 D. Isidro Palos, Vocal.
 Dº. Amparo Pérez, vda. de Gutierrez. Vocal.
 Dº. Carmen Rodríguez de Marcellán, Vocal.
 D. Jaime Gotor, Secretario.

En Zaragoza, siendo las diecinueve horas treinta minutos del día tres de Junio de mil novecientos sesenta y siete, se reunió en su domicilio social la Comisión Permanente de esta Junta Provincial bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Vicepresidente primero don Joaquin Coreceda de la Quintana, con asistencia de los señores Vocales citados al margen, para tratar asuntos de su cometido con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º. - Lectura del Acta de la reunión anterior.
- 2º. - Lectura del estado de situación de ingresos y pagos del trimestre 1º. del año actual.
- 3º. - Asuntos de Personal.
- 4º. - Expedientes y asuntos de trámite.
- 5º. - Asuntos varios.

Rezadas las precedes de costumbre, comenzó la sesión con la lectura del Acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de Febrero último, que fué aprobada por unanimidad.

El Secretario, leyó el estado de situación de ingresos y pagos del trimestre 1º. del año actual, remitido en su día a la Junta Nacional, y que es el siguiente :

| | | |
|--|--|------------|
| INGRESOS .- | | |
| Saldo en 31 de Diciembre de 1.966..... | | 21.777'74 |
| Remesas de la Junta Nacional : | | |
| Para hab-eres | | 71.819'97 |
| Para gastos | | 141.226'— |
| Otros ingresos : | | |
| Cobro de estancias de internadas..... | | 1.640'— |
| TOTAL INGRESOS..... | | 236.463'71 |
| ===== | | |
| PAGOS .- | | |
| Haberes, total del trimestre..... | | 71.819'97 |
| Gastos : | | |
| Dietas y locomoción..... | | 6.129'— |
| Seguros Sociales..... | | 322'66 |
| Material no inventariable..... | | 9.814'80 |
| Material inventariable..... | | 42.207'— |
| Alquileres..... | | 11.768'70 |
| Internamientos..... | | 78.350'50 |
| Gastos ordinarios..... | | 10.207'17 |
| | | 158.799'83 |
| TOTAL GASTOS..... | | 230.619'80 |
| ===== | | |

RESUMEN

| | |
|----------------------------------|------------|
| Importan los ingresos..... | 236.463'71 |
| Importan los pagos..... | 230.619'80 |
| Saldo para el 2º. trimestre..... | 5.843'91 |
| ===== | |



El Sr. Vicepresidente dió cuenta de que la Auxiliar de las oficinas de esta Junta, Sta. Maria - Dolores Serna Bierge, Asistente Social, se encuentra, desde primeros de Abril, asistiendo a un Cursillo, de tres meses de duración, para obtener el título de Visitadora Social. Dice el Sr. Vicepresidente que, con anterioridad, el Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios de la Junta Nacional llamó por teléfono a estas oficinas e interesó toda clase de facilidades para que la citada Auxiliar asistiese al Cursillo.

Continúa el Sr. Vicepresidente dando cuenta de la meritoria actuación del Inspector de Policía, afecto a esta Junta, D. Antonio Royo Temprado, con motivo de eficientes servicios, en particular los realizados recientemente en la localización, detención y traslado de fugadas de algunos establecimientos del Patronato, en circunstancias dificultosas, y de la cooperación que presta para el mejor funcionamiento de los servicios de competencia de la Junta. Se acordó felicitar al señor Royo Temprado por su actuación, hacerlo constar en Acta y dar traslado del acuerdo al Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policía.

A continuación, el Secretario leyó el movimiento de altas y bajas de la última reunión hasta la fecha y las resoluciones adoptadas, en cada caso, que fueron aprobadas por unanimidad y que son las siguientes :

Exptes :

- 42/1958.- MARIA PILAR REVUELTO GRACIA. El 29 de Marzo, por mayoría de edad causa BAJA DEFINITIVA.
- 11/1959.- VISITACIÓN GREGORIO MARTINEZ. El 1 de Abril, por mayoría de edad causa BAJA DEFINITIVA.
- 58/1959.- CATALINA LEAL PASTOR. El 1 de Abril, por mayoría de edad, causa BAJA DEFINITIVA.
- 20/1960.- ANTONIA GREGORIA MOLINA AGUILERA. El 24 Febrero, por mayoría de edad, causa BAJA DEFINITIVA.
- 48/60 .- RAIMUNDA TARATIEL ALTARRIBA, (llamada por sus familiares Cimeros Altarriba). Se encontraba en Casa de Familia de Santa Teresa y comunicaron salió para trasladarse a esta Ciudad. Por haber cumplido mayoría de edad es BAJA DEFINITIVA.
- 71/1961.- ROSA MARIA BARRADO RUIZ. El 30 de Marzo último, cuando salió de paseo con otras compañeras acompañadas por Religiosas Oblatas donde se hallaba interna, se fugó y no ha sido localizada hasta la fecha.
- 22/1962.- SACRAMENTO APARICIO CAMACHO. El 9 de Marzo, por mayoría de edad causa BAJA DEFINITIVA.
- 17/63. - TERESA SACRISTAN BONA. Se fugó de Villa Esperanza. Mayor de edad y habiendo contraído matrimonio, es BAJA DEFINITIVA.
- 28/63. - ANGELES LAINEZ IZQUIERDO. A instancia del padre, sale del Colegio de Ntra. Sra. del Pilar, de Teruel, y queda en Zaragoza en VIGILANCIA TUTELAR.
- 33/63. - MARIA JERUSALEN OSARTE AOIZ. Contrajo matrimonio y causa BAJA DEFINITIVA.
- 18/1964.- MARIA DEL CARMEN BELTRÁN LANGARITA. Estando en vigilancia tutelar en Zaragoza, se presenta, voluntariamente, en el C. O. C., donde se le admite hasta conocer la causa de esa determinación, el 22 de Febrero y el 25 del mismo mes es reintegrada a su hogar quedando en VIGILANCIA TUTELAR.
- 26/64. - MARIA CRISTINA SEVILLA MARTINEZ. El 6 de Marzo, comunica la Junta Provincial de Madrid haber sido internada en aquél C.O.C. y el 7 del mismo mes trasladada a SAN FERNANDO DE HENARES.
- 27/64. - TERESA INDIA VIÑUELA. Por fallecimiento del padre, se accede a la petición de la madre; sale del C.O.C. de esta Ciudad y queda en su domicilio en VIGILANCIA TUTELAR.
- 4/1965.- PILAR DOMINGUEZ GRACIA. El 1 de Marzo, trasladada del C.O.C. de esta Ciudad al Colegio de MM. Oblatas, de esta Ciudad.



- 43/1965. - MARIA DEL CARMEN GIL MARQUES. En vigilancia Tutelar. Por enfermedad, es BAJA DEFINITIVA.
- 46/65. - MARIA ISABEL PERALTA AZNAR. A instancia del padre, sale del Colegio de MM. Adoratrices y queda en esta Ciudad en VIGILANCIA TUTELAR.
- 57/65. - MARIA JOSEFA LUJAN NAVARRO. En vigilancia tutelar, es ingresada con autorización del padre, el 29 de Marzo en el C.O.C. de esta Ciudad, provisionalmente. El 4 de Abril es trasladada a San Fernando de Henares. El 18 del mismo mes, trasladada a Ntra. Sra. de la Almudena de donde se fugó el día 23. El 2 de Mayo, localizada y detenida por el Sr. Inspector de Policía afecto a la Junta, se ingresó en el Colegio de MM. Adoratrices, de esta Ciudad, provisionalmente, y al siguiente día es ingresada en Maternidad Provincial de donde se fugó el día 4. Se hicieron gestiones para que se hiciera cargo el Juzgado de Vagos y Maleantes, sin resultado por no estar comprendido este caso entre los de la competencia del Juzgado. Se solicitó de la Nacional traslado a establecimiento adecuado y contestó que el único establecimiento que dispone es el de Ntra. Sra. de la Almudena, de puerta abierta, sin condiciones para retenerla en contra de su voluntad, y que la única solución posible es que la Junta de Zaragoza la ponga bajo la jurisdicción del Tribunal de Vagos y Maleantes. Esta solución ya se intentó como se ha dicho.
- El día 31 de Mayo, es localizada, nuevamente, e ingresada en Maternidad Provincial. Del reconocimiento practicado, resulta se encuentra embarazada -cinco meses- y queda a disposición y cargo de esta Junta en MATERNIDAD PROVINCIAL.
- 5/1966.- VISITACIÓN IBAÑEZ BARDAJÍ. El 18 de Marzo, por haber contraído matrimonio, causa BAJA DEFINITIVA.
- 7/66 .- MARIA DEL CARMEN RQUELLO SANCHO. El 7 de Abril trasladada del C.O.C., de esta Ciudad, al Colegio de MM. Adoratrices. El 3 de Mayo, a instancia del padre sale del Colegio entregada a su padre que dice la traslada al domicilio de la abuela, enferma, en pueblo de la provincia de Albacete y causa BAJA DEFINITIVA.
- 16/66. - MARIA DEL CARMEN ALDA CID. A instancia de la madre pasa a su domicilio en Rueda de la Sierra (Guadalajara) y se oficia a la Junta de dicha Capital para su vigilancia tutelar, causando BAJA DEFINITIVA en esta Junta.
- 18/66. - SACRAMENTO FLORES PEÑA. El 14 de Abril, se fugó de San Fernando de Henares, presentandose en su domicilio, en esta Ciudad, donde queda en VIGILANCIA TUTELAR.
- 21/66. - MARIA CONSOLACIÓN GONZALEZ ROBLES. El 27 de Marzo, a instancia de los padres, es baja en el C. O. C. de esta Ciudad y queda en esta Ciudad, en VIGILANCIA TUTELAR.
- 23/66. - JOSEFINA ANGELES ESCARTIN LUID. Traslada, el 10 Mayo, con su madre a Huesca queda en vigilancia tutelar de aquella Junta y causa BAJA DEFINITIVA.
- 27/66. - MARIA BECERRO MARTIN. A instancia de sus padres, el 24 de Mayo, sale del C.O.C., de esta Ciudad, con informe favorable del mismo, y queda en Zaragoza en VIGILANCIA TUTELAR.
- 32/66. - MARIA ANGELES JIMENEZ VERA. El 15 de Mayo, a instancia del padre, sale del Colegio de MM. Oblatas y pasa a residir con sus padres en Morata de Jalón, quedando en VIGILANCIA TUTELAR.
- 34/66. - FELICIDAD MARTIN PLANAS. El 16 de Marzo, es trasladada de Ntra. Sra. de la Almudena a Ntra. Sra. de Montejo de la Sierra.
- 36/66. - VALERA CARMEN IBAÑEZ LOMERO. El 20 de Febrero trasladada de Ntra. Sra. de la Almudena a a San Fernando de Henares y el 7 de Abril por haber contraído matrimonio, causa BAJA DEFINITIVA.
- 47/66. - MARIA CARMEN BLAZQUIS BARCOS. El 15 de Febrero se suspende llevar a efecto el acuerdo de la última reunión de reingresarla en Ntra. Sra. de la Almudena, de donde se fugó con su hijo, hasta tanto éste, en firme de cuidado, pudiera también, ser trasladado. Por otra parte,



el padre, ha informado verbalmente a la Junta que ha adquirido un piso en esta Ciudad a donde piensa trasladarse en breve. Queda, en Zaragoza, en VIGILANCIA TUTELAR.

- 56/66. - CONCEPCIÓN SAENZ DE MANJARRES Y DE SANTACRUZ. El día 4 de Abril, fué trasladada a Madrid, haciéndose cargo aquella Junta Provincial cumpliendo instrucciones de la de Córdoba y es BAJA DEFINITIVA.
- 6/1967.-MARIA LUISA MURILLO SANCHEZ. - El 17 de Mayo, se fuga del C.O.C., de esta Ciudad, y localizada por el Sr. Inspector de Policía afecto a la Junta, ingresa en el Colegio de MM. Adoratrices, de esta Ciudad.
- 7/67. - MARIA DEL CARMEN HUERA GÓMEZ. El 17 de Febrero habia sido presentada por sus padres e ingresada en el C.O.C., de esta Ciudad. El 28 del mismo mes, por no proceder la tutela del Patronato, es entrega a sus padres y causa BAJA DEFINITIVA.
- 11/67.- MARIA LOURDES MUGICA MARCOS. Solicitada la tutela de esta Junta por la de San Sebastián, es ingresada el 13 de Marzo en el C. O.C. de esta Ciudad.
- 12/67. - CRISTOBALINA GUTIERREZ VALERO. El 8 de Abril, a instancia de sus padres es internada en el C.O.C. de esta Ciudad, a disposición y cargo de esta Junta.
- 13/67. - MARIA TERESA MARCO ESCUDERO. El 8 de Abril, puesta a disposición de esta Junta por el Tribunal Tutelar de Menores, de esta Ciudad, y con la conformidad de la madre, es ingresada en el C.O.C., de esta Ciudad, a disposición y cargo de esta Junta.
- 14/67.- MARIA ANGEL ROYO BURGUETE. El 18 de Abril, a petición del padre, es ingresada en el C.O.C., de esta Ciudad, a disposición y cargo de esta Junta.
- 15/67.- MARIA ROSARIO MARTINEZ SUAREZ. El 10 de Mayo, puesta a disposición de esta Junta por la Jefatura Superior de Policía de esta Ciudad, por peligro moral, afición a la bebida, llegando a la embriaguez, y ser agresiva. Por agresión a un Vigilante nocturno se le instruyen diligencias. Con autorización del padre, trabajaba en una sala de fiestas de esta Ciudad. Los padres residen en Lugones, Oviedo. Se dá cuenta a la Junta de Oviedo. Queda ingresada en el C.O.C., de esta Ciudad, El 28, se fuga del C.O.C.
- 16/67. - ENCAINACIÓN CATALÁN BORDONABA. El 24 de Mayo puesta a disposición de esta Junta por la Jefatura Superior de Policía. Fué ingresada en el C.O.C., de esta Ciudad. Habia venido a Zaragoza en excursión con otras amigas, de acuerdo con su madre; las amigas regresaron a su procedencia, Barcelona, y ella se quedó en Zaragoza. El día 25, la madre se presentó en las oficinas de la Junta, solicitó su extermamiento y no existiendo motivos de la competencia del Patronato para prolongar el internamiento, fué entregada a su madre.
- 17/67. - PILAR SESMA DELGADO. El 24 de Mayo, a instancia de los padres es localizada en un bar donde trabajaba sin autorización de estos y se le ingresa en el C.O.C. El 30 de Mayo, por encontrarse embarazada es trasladada a Maternidad Provincial donde queda a disposición y cargo de esta Junta.

Leyó, también, el Secretario el movimiento y situación de tuteladas desde la última reunión de la Permanente que es el siguiente :

| | |
|--------------------------------|-----|
| Existencia anterior..... | 109 |
| Altas..... | 8 |
| | 117 |
| Bajas..... | 17 |
| Existencias en 31 de Mayo..... | 100 |

Situación actual de las cien tuteladas :

| | |
|--------------------------------|----|
| EN ZARAGOZA.- | |
| En Vigilancia Tutelar..... | 72 |
| En Colegio de Adoratrices..... | 1 |
| Suma y sigue..... | 73 |



| | | |
|--|----|----|
| Suma anterior,..... | 73 | |
| En Colegio de MM. Oblatas,..... | 5 | |
| En Maternidad Provincial,..... | 2 | |
| En el Centro de Observación y Clasificación..... | 9 | |
| En Casa Amparo,..... | 2 | |
| Fugadas en ignorado paradero,..... | 2 | 93 |

| | | |
|--|---|---|
| FUERA DE ZARAGOZA. - | | |
| En Hogar Ntra. Sra. del Pilar de Teruel,..... | 2 | |
| En Ntra. Sra. de la Almudena, Madrid..... | 2 | |
| En Ntra. Sra Amparo, de Madrid..... | 1 | |
| En el Colegio del Pilar San Fernando de Henares..... | 1 | |
| En Ntra. Sra. de Montejo, Madrid..... | 1 | 7 |

Total.....100
 =====

Total de altas de 1º de Enero al 31 de Mayo del
 año actual,.....17
 Total de bajas en el mismo periodo de tiempo.....24
 **=====

La Presidencia se refirió a los asuntos varios del orden del día, dando cuenta de que nuestro Vocal don Alberto Manuel Campos Lafuente, ha sido merecidamente galardonado con la Encomienda de la Orden del Mérito Civil; la Medalla del Mérito en el Trabajo y la Encomienda del Mérito Agrícola. La Junta se complace hondamente de ver reconocidos sus méritos y actividades, por lo que se le felicita y se acuerda su constancia en Acta.

Continúa la Presidencia haciendo referencia a las máquinas de tejer punto, procedentes del Hogar Taller, que, en su día, como ya se dió cuenta, fueron trasladadas al Colegio de MM. Adoratrices, de esta Ciudad, en calidad de depósito que no fué aceptado por dichas Religiosas ya que esas máquinas precisaban, para su funcionamiento normal, ser reparadas por un técnico. Autorizados por la Junta Nacional, se ha procedido a la reparación y actualmente funcionan con normalidad a satisfacción de las Religiosas Adoratrices que han firmado el Acta de recepción en depósito.

Expuso el Sr. Vicepresidente, la necesidad de solicitar de la Junta Nacional autorización para que un Aparejador del Colegio de esta Ciudad, inspeccione las obras de edificios que se construyen en terrenos colindantes con la finca del Patronato en la calle Porvenir nº. 14, de esta Ciudad, para que informe si esa construcción se ajusta a las disposiciones vigentes en la materia. Se acordó solicitar dicha autorización.

Siguió en el uso de la palabra el Sr. Vicepresidente diciendo que, aun cuando dimitido, continuaba en el cargo hasta tanto el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia eleve a la Superioridad propuesta de la persona que ha de sustituirle.

Los reunidos, como en la sesión anterior, hicieron constar su contrariedad por el próximo cese del Sr. Cereceda en sus funciones y unánimemente acordaron solicitar de la Junta Nacional que don Joaquin Cereceda de la Quintana fuera nombrado Vocal de esta Junta de Zaragoza, con lo cual su experiencia y conocimiento de los asuntos serian de gran utilidad al funcionamiento de los servicios.

El Sr. Cereceda agradeció esas manifestaciones, si bien considera que no procede la propuesta por estar cubierto el número de Vocales. No obstante lo cual, está siempre a disposición del Patronato al que tanto afecto profesa.

Ante la insistencia de los señores Vocales, se acuerda trasladar la petición a la Junta Nacional.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, rezadas las preces de costumbre se levantó la sesión a las veintiuna horas; de todo lo cual yo, como Secretario, certifico, firmando esta Acta con el visto bueno del Presidente de la Sección Ilmo. Sr. D. Joaquin Cereceda de la Quintana, Vicepresidente 1º de esta Junta Provincial.

Vto. Bnº.
 EL VICEPRESIDENTE 1º.

J. Cereceda

J. Cereceda



Professoren
de la
0

COPIA LITERAL DEL ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL PATRONATO DE PROTECCIÓN A LA MUJER, EN ZARAGOZA, EL DÍA 12 DE JULIO DE 1.967.

Ilmo. Sr. Vicepresidente 1º.,
 don Joaquin Cereceda de
 la Quintana,
 D. Miguel Liso, Vicepresidente 2º.
 D. Evencio Feliu, Vocal,
 D. Isidro Palos, Vocal,
 Dª. Amparo Pérez, vda. de Gutierrez, y
 Dª. Carmen Rodríguez, de Marcellán, Vocales.
 D. Jaime Gotor, Secretario.
 Excusaron su asistencia :
 D. A. Manuel Campos, Vocal,
 Sta. Mª. Pilar Comenge de Navas, Vocal
 Excmo. Sr. Fiscal de la Audiencia Territorial.

En Zaragoza, siendo las dieciocho horas treinta minutos del día doce de Julio de mil novecientos sesenta y siete, se reunió, en su domicilio social, la Comisión Permanente de esta Junta Provincial bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Vicepresidente 1º. don Joaquin Cereceda de la Quintana, con asistencia de los señores Vocales citados al margen, para tratar asuntos de su cometido con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º. - Lectura del Acta de la reunión anterior, celebrada el día 3 de Junio último.
- 2º. - Estado de situación de ingresos y pagos del 2º. trimestre del año actual.
- 3º. - Asuntos de Personal, relacionados con la Junta Nacional, a resolver con urgencia.
- 4º. - Expedientes y asuntos de trámite.
- 5º. - Asuntos varios.

Rezadas las preces de costumbre, comenzó la sesión con la lectura del Acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

El Secretario, leyó el estado de situación de ingresos y pagos del 2º. trimestre del año actual, remiñdo en su día a la Junta Nacional y que es el siguiente :

INGRESOS.-

| | |
|-------------------------------------|-------------------|
| Saldo en 1º. de Abril de 1.967..... | 5.843'91 |
| Remesas de la Junta Nacional : | |
| Para haberes..... | 73.759'96 |
| Para gastos del trimestre..... | 140.000'— |
| Total, ingresos..... | 219.603'87 |

PAGOS :

| | |
|-----------------------------------|-------------------|
| Haberes, total del trimestre..... | 73.759'96 |
| Gastos : | |
| Dietas y locomoción..... | 9.665'— |
| Seguros Sociales..... | 270'49 |
| Material no inventariable..... | 9.338'15 |
| Material inventariable..... | 3.880'— |
| Alquileres..... | 11.975'67 |
| Internamientos..... | 65.642'20 |
| Gastos ordinarios..... | 12.547'55 |
| Total, gastos..... | 187.079'02 |

RESUMEN :

| | |
|--|------------------|
| Importan los ingresos..... | 219.603'87 |
| Importan los pagos..... | 187.079'02 |
| Saldo para el trimestre 3º..... | 32.524'85 |



Asuntos de personal. - Impuestos los señores de la Comisión Permanente, del contenido del escrito nº. 2021, fecha 6 de Junio actual, del Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios de la Junta Nacional, en el que se interesa acuerdo de esta Junta Provincial con propuesta de gratificación a conceder al personal que figura en nómina y que presta servicio con dedicación exclusiva al Patronato, dicha Comisión, teniendo en cuenta la remuneración reducida que percibe, no en relación con el actual nivel de vida y actividades que desarrollan al servicio del Patronato, ACORDÓ, por unanimidad, que procede conceder gratificación en la cuantía del setenta por ciento de la actual gratificación de plena dedicación.

Expedientes y asuntos de trámite. - El Secretario, dió lectura de las resoluciones adoptadas, desde la última reunión, en los expedientes siguientes :

- 15/59. - Juana Dominguez Viejo, En vigilancia tutelar en Zaragoza. Teniendo en cuenta su próxima mayoría de edad y circunstancias que concurren, causa BAJA DEFINITIVA.
- 56/59. - Maria Luisa Ferruca Galay. En vigilancia tutelar en Zaragoza. Teniendo en cuenta su expediente y próxima mayoría de edad, causa BAJA DEFINITIVA.
- 63/59. - Teresa Morte Torrejón. En vigilancia tutelar en Zaragoza. Por mayoría de edad, causa BAJA DEFINITIVA.
- 23/61. - Maria del Sagrario Garrido Requeno. En vigilancia tutelar en Ariza (Zaragoza), por mayoría de edad, causa BAJA DEFINITIVA.
- 4/65. - Pilar Dominguez Gracia. El 10 del actual, se fuga del Colegio de Madres Oblatas, de esta Ciudad, y al siguiente día es localizada por una Visitadora Social de esta Junta que la reingresa en el mismo Colegio.
- 6/67. - Maria Luisa Marillo Sanchez, Interna en el Colegio de MM. Adoradoras donde ingresó por haberse fugado del C.O.C., y accediendo a lo interesado por MM. Adoradoras que solicitaron se le retirase del Colegio por mal comportamiento, es trasladada el día 3 de Junio a San Fernando de Henares, Madrid, donde quedó ingresada.
- 17/67. - Pilar Sesma Delgado. El 3 de Junio, trasladada de Maternidad Provincial a Ntra. Sra. de la Almudena, Peñagrande.
- 15/67. - Maria Rosario Martinez Suarez. Fugada del C.O.C., el 28 de Mayo, donde se encontraba interna - puesta a disposición de la Junta por la Jefatura Superior de Policia de esta Ciudad, - La Junta de Oviedo, de donde procede, en oficio 31 de Mayo, comunicó haber sido localizada e ingresada en el Colegio de Ntra. Sra. de Covadonga a cargo de aquella Junta. Por ello es dada de BAJA DEFINITIVA.
- 18/67. - Maria Jesus del Carmen Navarro Sainz. Causa alta en esta Junta a propuesta de la de Protección de Menores, de esta Ciudad, por haber cumplido 16 años, en Octubre último, y queda en el Colegio de MM. Oblatas, de esta Ciudad, donde se encontraba.
- 19/67. - Amelia Garcia Matilla. El 19 de Junio, la Jefatura Superior de Policia, de esta Ciudad, dá cuenta a la Junta del peligro moral de esta menor como dependiente de un bar subarrendado a su tia Rosa Matilla Pérez. El 23 del mismo mes, efectuadas las gestiones del caso, esta Junta autoriza a la citada Rosa Matilla para trasladar a su sobrina a Tordesillas (Valladolid) pueblo de su naturaleza, y hasta tanto se confirme su traslado queda en VIGILANCIA TUTELAR en esta Ciudad.
- 20/67. - Maria Concepción Ayora Bona. Encontrándose en la Residencia de MM. Trinitarias, de esta Ciudad, se presenta en las oficinas de la Junta solicitando quedar bajo la tutela del Patronato por circunstancias familiares. Hasta tanto se practique investigación del caso, queda en VIGILANCIA TUTELAR.
- 21/67. - Maria del Carmen Ayora Bona. Hermana de la anterior. Por la



misma causa que su hermana Maria Concepción, -20/67-, y con permanencia en la misma Residencia de MM. Trinitarias, hasta tanto se practique investigación del caso, queda en VIGILANCIA TUTELAR.

22/67. - Josefina Enfedaque Ros. El 1º del mes de Julio actual, puesta a disposición de esta Junta por la Jefatura Superior de Policía. El día 10 del mismo mes, en virtud de comparecencia de los padres en las oficinas de esta Junta, causa BAJA DEFINITIVA.

23/67. - Maria Pilar Lucia Mendiara Saiz. Solicitada por sus padres la tutela de esta Junta, queda en Zaragoza en VIGILANCIA TUTELAR.

24/67. - Angeles Cardona Aguilar. El día 10 del actual, previa comparecencia de la madre, en estas oficinas, se llevan a cabo gestiones para su localización. La misma noche de ese día, es detenida por la Policía e ingresada en el C.O.C. a disposición de esta Junta.

Leyó, también, el Secretario, el movimiento y situación de tuteladas des de la ultima reunión de la Permanente que es el siguiente :

| | |
|-----------------------------|----------|
| Existencia anterior..... | 100 |
| Altas,..... | <u>7</u> |
| | 107 |
| Bajas,..... | <u>6</u> |
| Existencia en 12 Julio..... | 101 |
| ===== | |

Situación actual de las cien tuteladas :

| | |
|--|----------|
| En Zaragoza | |
| En vigilancia tutelar,..... | 72 |
| En Colegio MM. Oblatas,..... | 6 |
| En Maternidad Provincial,..... | 1 |
| En el Centro de Observación y Clasificación,..... | 10 |
| En Casa Amparo,..... | 2 |
| Fugadas, en ignorado paradero,..... | <u>1</u> |
| | 92 |
| Fuera de Zaragoza. | |
| En Hogar Ntra. Sra. del Pilar, de Teruel,..... | 2 |
| En Ntra. Sra. de la Almudena, Madrid,..... | 3 |
| En Ntra. Sra. Amparo, Madrid,..... | 1 |
| En el Colegio del Pilar de San Fernando de Henares, Madrid,..... | 2 |
| En Ntra. Sra. de Montejo,..... | <u>1</u> |
| | 9 |
| Total,..... | 101 |
| ===== | |

Asuntos varios. - La Presidencia dió a conocer que, en el día de hoy, se ha recibido de la Junta Nacional la designación de don Fernando Aisa Garcés para el cargo de Vicepresidente primero de esta Junta Provincial, de acuerdo con la propuesta de la misma. Ausente de Zaragoza, por vacaciones, el señor Aisa Garcés, queda demorada su toma de posesión hasta su regreso. La Comisión se dió por enterada de esa designación y resolvió puedan darle posesión el señor Vicepresidente primero saliente con el señor Secretario de la Junta.

Los señores Vocales reunidos, con la Presidencia, felicitaron al Vocal don Evencio Feliu Oliver por el motivo de haber sido ordenado de Sacerdote un hijo suyo, Misionero de la Congregación de Padres Blancos, y acordaron constase en Acta esta felicitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, rezadas las preces, se levantó la sesión a las diecinueve horas treinta minutos,; de todo lo cual yo, como Secretario certifico, firmando esta Acta con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente de la Sección don Joaquin Cereceda de la Quintana, Vicepresidente 1º. de esta Junta Provincial.

Vtº. Bnº.

EL VICEPRESIDENTE 1º.

J. Cereceda

[Handwritten signature]



Protección a la Mujer